

necesidad de multiplicar Salarios de Maestros ya  
dotados por el Publico, se puedan con mayor facilidad  
buscar medios de fixar sueldos para las enseñanzas  
de Matematicas, y Física experimental, de que por  
lo comun se carece, y Deven recaer en personas de  
notoria suficiencia y confianza; y que para poder el  
Consejo proponer a S. M. lo conveniente sobre este  
importante asunto con la madurez, reflexion y  
claridad que requiere, ha acordado, entre otras cosas,  
que esta Sociedad Economica trate y confiera en  
razon del Edificio que pueda destinarse en esta  
Capital para Seminario de la Nobleza y gente es  
acomodada; numero de Alumnos que pueden caber  
en él, pension que deben satisfacer anualm.<sup>te</sup> Salario  
de Maestros y Criados, como asimismo los muebles  
que cada Seminaria debe llevar a la Casa p.<sup>a</sup> su uso,  
teniendo presente lo que se obtiene en el Seminario de  
Nobles de Madrid, y en los de Valencia y Vergara; infor-  
mando al Consejo esta Sociedad Economica segun las circuns-  
tancias particulares, lo que se le ofreciere; como demas  
que contiene la que se leyó a la letra; Y entera de su  
contenido nombro una Junta compuesta de los Sr. D.<sup>ns</sup>